RENOVACION

BOLETIN MENSUAL DE IDEAS LIBROS Y REVISTAS DE LA AMERICA LATINA

ABRIL 1925

Director: Gabriel S. Moreau

AMERICA

por Julio A. Mella

¡América! ¡Cuna de civilizaciones! ¡Madre de las razas! ¡Futuro de la humanidad!... La Historia aguarda, impaciente que escribas en su libro eterno las páginas en blanco de la Epopeya del Siglo, que las escribas con el mismo heroismo y grandeza con que escribiste tu poema libertador en el pasado Siglo de la Revolución.

América, como una virgen que naciese en medio de las selvas y no conociese a los hombres, tú eres pura y libre.

La raza extraña que se ha formado en las bocas de tus grandes ríos y en las cimas de tus altas montañas, es una raza nueva, es la raza de la humanidad del mañana: en el crisol de tus estados, uniéndose el índio autóctono con el europeo extranjero, se fundió la nueva raza americana, que será, no la dominadora del Norte, cosa de tiempos ya fenecidos, sino la conductora.

Libre estás de los prejuicios y solideces de la arcaica de la abuela Europa: como el cuerpo y el alma de los adolescentes, eres con facilidad moldeable e influenciable por las nuevas ideas que hoy están en todas las conciencias libres, antes de cristalizar en todos los hechos humanos.

Ya no estás como el hermano africano esclava del europeo sanguinario. Como el hombre amarillo, a tí la civilización no te ha envenenado.

Eres el pueblo escogido para vengar a los parias del mundo, y hacer justicia a los tiranos.

Tienes que ser, ¡oh América prodigiosa!, digna de tu destino.

Sólo falta el Auriga Heroico que conduzca a los corceles jóvenes por las llanuras del Tiempo hacia el arco de la Victoria.

Mientras El llega, aprende la fraternidad que necesitan tus repúblicas hermanas, en el abrazo que se dan los dos océanos en el hemisferio austral, después de acariciar por igual las costas de todos tus pueblos; contempla a los Andes y al Anáhuac, que a pesar de haber roto el yugo del Norte sus manos [illegible] que los separa, rugen igualmente indignados en Chimborazo que en Popocatepetl, cuando sienten sus entrañas nuevamente desgarradas por las garras del Aguila.

Cuauhtemoc, Huascar, Hatuey, vosotros empezastéis la obra, desde los primitivos días, bien algo proclamasteis que el hombre americano había nacido para vivir libre en su patria.

Bolívar, San Martín, Martí, el mismo espíritu de rebeldía libertadora, en distinta época, os hizo subir al Templo de la Fama, es porque el pueblo americano lleva en su sangre y aprende en sus ríos y desiertos la libertad, por eso jamás, aunque existan traidores, aunque la Fortuna Mercantil vuelque integro su cuerno de oro sobre nuestras tierras, jamás los cartagineses dominarán al pueblo predestinado a realizar la gran "comunión de las naciones".

Ingenieros, Rodó, Vasconcelos, Darío, vosotros sois los profetas de la Nueva Era, los Apóstoles, los héroes del pensamiento, sólo faltan los Héroes, los apóstoles de la acción.

¡Salve Embajadores del Porvenir; si el hombre tuviere necesidad de tener dioses y adorar ídolos, a nadie con más derecho que a vosotros adorarán.

¡Salve tú también, Juventud Latinoamericana; en ti está el Auriga Heroico!

Cada uno de vosotros puede y debe ser uno.

¡Salve,...!

La Habana, 1925.

FUNDACION

En la sala de redacción de la revista "Nosotros" se ha celebrado una reunión de universitarios, intelectuales y estudiantes para fundar la "Unión Latino Americana", que desde desempeñar en nuestra América la misma función que la Liga de los Derechos del Hombre en Europa. Sus propósitos son claros: su programa definido. Es una alianza espiritual de los izquierdos renovadores, libres de todo contacto con los partidos políticos que militan en las contiendas electorales. A pesar de ello, sus fines son altamente políticos: su programa es una garantía de que no degenerará en un cenáculo de literatos ambiciosos o desocupados. Con mucho acierto han dispuesto los fundadores que la adhesión consistirá en firmar el programa, presumiendo que los hombres se reunen para hacer algo, que les interese y no para discutir sobre lo que les interesaría hacer. Entre los firmantes del acta de fundación figuran Amayá, Bianchi, Brandán, Del Mazo, González J. F., Ingenieros, Martínez Cuitiño, Méndez Calzado, Moreau, Orzábal Quintana, Palacios A. L., Pendleton, Ponce, Sánchez Viamonte, Sanguinetti F. V., Suárez Calimano.

He aquí el programa.

"Coordinar la acción de los escritores, intelectuales y maestros de la América Latina, como medio de alcanzar una progresiva compenetración política, económica y moral, en armonía con los ideales nuevos de la humanidad.

"Desenvolver en los pueblos latinoamericanos una nueva conciencia de los intereses nacionales y continentales, auspiciando toda renovación ideológica que conduzca al ejercicio efectivo de la soberanía popular, combatiendo toda dictadura que obste a las reformas inspiradas por anhelos de justicia social.

"Orientar las naciones de la América Latina hacia una Confederación que garantice su independencia y libertad contra el imperialismo de los Estados capitalistas extranjeros, uniformando los principios fundamentales del Derecho público y privado, y propugnando la elección sucesiva de entidades jurídicas, económicas e intelectuales de carácter continental.

"La "Unión Latino-Americana" declara, expresamente, que no tiene vinculación alguna oficial ni oficiosa con los gobiernos latino-americanos. Desea de ese modo, conservar entera libertad de opinión sobre la política de las Potencias extranjeras que constituyan un peligro para la libertad de los pueblos de la América Latina.

"La "Unión Latino-Americana" afirma su adhesión a las normas que a continuación se expresan:

"Solidaridad política de los pueblos latino-americanos y acción conjunta en todas las cuestiones de interés mundial.

"Repudiación del Panamericanismo oficial y supresión de la diplomacia secreta.

"Solución arbitral de cualquier litigio que surja entre naciones de la América Latina, por jurisdicciones exclusivamente latino-americanas, y reducción de armamentos nacionales al mínimum compatible con el mantenimiento del orden interno.

"Oposición a toda política financiera que comprometa la soberanía nacional, y en particular a la concesión de empréstitos que consientan o justifiquen la intervención coercitiva de Estados capitalistas extranjeros.

"Reafirmación de los postulados democráticos en consonancia con las conclusiones más recientes de la ciencia política.

"Nacionalización de las fuentes de riqueza y abolición del privilegio económico.

"Lucha contra toda influencia de la Iglesia en la vida pública y educacional.

"Extensión de la educación gratuita, laica y obligatoria, y reforma universitaria integral."

Los escritores, intelectuales y maestros, que se interesen por sus propósitos, pueden solicitar informes al secretario general Dr. Carlos Sánchez Viamonte, Avenida 55 núm. Plata.

La Biología contra Don Juan

por Aníbal Ponce

De los hombres de ciencia jóvenes de España, Marañón es, quizá, el más conocido por el público. El y Suñer y Lafora, por ejemplo, de parecidos méritos están muy lejos de igualarle, sin embargo, en la difusión de su prestigio. Y se explica. Consagrado el primero a un difícil problema de la fisiología, el relativo a las correlaciones funcionales, y el segundo, a restringidos capítulos de neurología, necesariamente herméticos, no han despertado, ni uno ni otro, esa curiosidad en tanto juerti de los lectores no especialistas. Marañón, en cambio, frecuenta desde hace muchos años, con resultados no deleznables, ese extraordinario dominio de las secreciones internas que acrecienta, día a día, la firme esperanza de sus exploradores. Desde la función glucógena del hígado hasta el hallazgo reciente de la insulina, todo induce a pensar que la de encontrarse allí la solución a más de un enigma que nos toca muy de cerca: la genesis de los temperamentos, la determinación de los sexos, el mecanismo de la emoción, los problemas del crecimiento, de la morfología y la vejez.

El interés apasionante de sus estudios no explica del todo la relativa popularidad de Marañón. Y es que a sus méritos de hombre de ciencia, Marañón agrega los de un expositor brillante. De no escasa cultura general, acostumbra atenuar las arideces de muchos temas con oportunas incursiones a la literatura y al arte; bondades éstas que ningún lector olvida. Por eso se lo lee con respeto y con simpatía.

No será difícil comprender ahora la curiosidad con que fué recibido el último estudio sobre la biología de Don Juan. Pocos movimientos tan interesantes como el suscitado en los últimos años en torno a la figura del legendario Burlador. Filósofos y poetas, críticos y dramaturgos han agotado hasta lo increíble la copiosa bibliografía [illegible] desde el sofisma perfido hasta la dialéctica apremiante, de todo se echó mano en esta lucha encarnizada. Hará rez se ha librado contra un mito simbólico tan ardorosa batalla, y a excluir a sus enemigos, Don Juan había salido de la misma con la espada en pedazos, humillado y maltrecho, arrebatadas sus glorias, desmentidas sus hazañas, puestas en duda sus conquistas.

Ya todo parecía terminado, cuando he aquí que se presenta Marañón en nombre de la ciencia y reclama para la biología el derecho a disparar un tiro de gracia sobre Don Juan moribundo.

Por el renombre del autor, por la aparente solidez de sus fundamentos, por la triunfante seguridad de sus conclusiones, creemos necesario revisar las pruebas del proceso para descubrir lo que haya de verdad en tan audaz y despiadado ensayo.

—

No obstante su título, "Notas para la biología de Don Juan", el estudio de Marañón nada tiene de científico. Las nociones, cada vez menos imperfectas, adquiridas mediante los métodos comunes a todas las ciencias naturales, poseen determinados caracteres de objetividad y precisión. El apasionamiento y la vaguedad son sospechosos de error, cuando no indicios de una mala fe que se defiende. Y ahora bien: Marañón ha abordado sin objetividad y precisión el problema de Don Juan. Su actitud, más que la del hombre de ciencia, recuerda la del polemista. Impulsado por motivos en apariencia pedagógicos— desviar a la juventud de un mito nocivo y peligroso—Marañón pide un puesto en la batalla contra el donjuanismo. No es un analista de Don Juan: es un enemigo. De ahí que su trabajo, desordenado y de no muy fuerte dialéctica, abunde en contradicciones y conduzca a resultados caprichosos.

Por lo pronto, Marañón no ha delimitado bien su asunto. ¿A qué Don Juan se refiere? Si al Don Juan de la leyenda, ¿a cuál de sus transformaciones? Si al donjuán de la vida real, ¿a cuál de sus aspectos? El primero es un símbolo entre los tantos símbolos sociales; el segundo es un temperamento entre los varios temperamentos amorosos. De referirse a uno o a otro, cambiarán los métodos y variarán los resultados. Si se trata del primero, corresponderá abordarlo con los procedimientos de la psicología social: investigar cómo ha variado a través de las edades el concepto relativo al "pecho de amar", desde el don Juan medioeval, bandolero y desalmado, hasta el Don Juan romántico, sensible y magnífico. Si se trata del segundo, nos hallaríamos en presencia de un simple caso de psicología de los caracteres, el del amante conquistador y victorioso, de tan nítidos contornos como el del avaro, el del glotón o el del místico.

Marañón se refiere indistintamente a uno o a otro—a Don Juan y a los donjuanes,— aprovechando el equívoco cuantas veces le conviene. En una ocasión, sobre todo, el escamoteo es evidente. Empeñado en denigrar a Don Juan, hace constar como un estigma de inferioridad el no tener ocupación conocida fuera de su amor con las mujeres. Se trata aquí, indudablemente, del Don Juan de la leyenda. Noble por su casa, el trabajo le hubiera parecido indigno como pareció durante siglos a la nobleza de todas las partes. El noble no admitía más función que la de llevar espada, y a fe que Don Juan tenía pasta de guerrero.

El donjuán, en cambio, de la vida real — así con minúscula, sin espada y sin leyenda, — nada tiene de ese pretendido apartamiento de la lucha social. Y por eso Porto-Riche, sutil analista del amor, ha podido hacer con un hombre de ciencia — el Etienne de su "Amoureuse" — un acabado tipo de donjuán. Aunque no de buenas ganas, el mismo Marañón se ve obligado a confesarlo, cuando después de negar a Goethe patente de Don Juan, "porque la mujer que tanto espacio ocupó en su vida no fué el objeto de ella", reconoce en cambio, que las proezas amorosas de Lord Byron "tienen la falta de cordialidad y la técnica petulante de un Tenorio de pura cepa." A decir verdad Byrón estuvo muy lejos de convertir a la mujer en único objeto de su vida.

Pero Marañón es demasiado hombre de ciencia para desenvolver, durante mucho tiempo, un razonamiento de sofista. Por eso sus contradicciones, de página a página, saltan a los ojos. Así, por ejemplo, después de distinguir tres tipos de amantes: imaginativos (que él llama sensitivos), intelectuales (que él llama sensitivos) y instintivos, después de decir que el amor de Don Juan es "meditado, frío y sin riesgos, podríamos decir que industrializado": meditación, frialdad y cobardía absolutamente incompatibles con un temperamento a predominio del instinto.

Dejando a un lado esas contradicciones inevitables en la polémica, y algunos rasgos de psicología antojadizos, como las supuestas mentiras de Don Juan, que no son, en el fondo, más que un invento de sus envidiosos, entremos por fin a los párrafos más impresionantes de la argumentación de Marañón.

Sabido es que la secreción interna de las glándulas germinativas, además de regular la función que les es propia, contribuye de manera notable a modelar la morfología general del individuo, su talla, sus proporciones, la estructura ósea de su cráneo y cara, la cantidad y distribución de su grasa y también la abundancia y el modo de repartirse el cabello y el vello de la cara y del cuerpo. Los sujetos en los cuales dicha secreción interna es sobreabundante presentan caracteres que los definen: talla exigua y desproporcionada, con predominio de las dimensiones de la cabeza y del tronco, sobre las extremidades; mentón fuertemente prognático, voz grave, barba y bigotes recios.

Comparando dicha morfología con la belleza atribuida a Don Juan — atildada, grácil y lampiña, — resulta evidente para Marañón que el cetro de la masculinidad cae en sus manos. Si a alguien se aproxima Don Juan sería, en realidad, a la mujer y a esa clase especial de las mujeres que en estos tiempos hemos dado en llamar "garçonne"...

La conclusión es a todas luces tan extravagante que casi sería ridículo intentar refutarla. A nadie se le ha ocurrido nunca confundir a Don Juan con el tipo hipergenital, en cuyo caso el Don Juan de los donjuanes sería cualquiera de esos enanos acondroplásicos de rostro bestial que todos conocemos. La psicología del donjuán no obedece a móviles tan simples. Instintivo, sin duda, no es sin embargo un lujurioso. Ama y quiere ser amado; en cada conquista arroja al juego su vida, su fortuna y su clase. Porque sabe lo illusorio del amor eterno, aspira tan sólo a ser amado por las mujeres que conquista, en el momento mismo que las ama.

Por otro lado, pensar que "podemos deducir de la simple observación visual de un individuo cualquiera, el grado de su energía sexual", es una creencia que los datos de la endocrinología no permiten, de ninguna manera, establecer. El mismo Marañón lo ha reconocido, en otra ocasión, y de modo terminante en esta ocasión a muchos sos de aparentes inversiones sexuales y en donde el aspecto exterior de los sujetos era desmentido, a cada rato, por el espíritu y la conducta de los mismos. "Lo morfológico y lo psíquico — añadía, — pueden no siempre ir juntos." (*Problemas actuales de la doctrina de las secreciones internas*, pág. 103). El problema de la forma es uno de los más complicados de la biología. Hay una relación indudable entre la estructura íntima de un órgano y la apariencia exterior, en que se manifiesta. Relación indudable, pero no exclusiva. Múltiples factores se sobreagregan y enmarañan: desde la existencia de un esqueleto que le priva de flexibilidad hasta los azares de la herencia sexual, tan difícil aún de reconocer en sus detalles.

El capítulo de las secreciones internas es de fecha muy reciente y aunque es enorme el número de los triunfos que promete, son infinitamente más numerosas, en sus páginas, las interrogaciones que las respuestas. Y hasta ha llegado el caso de que un fisiólogo como Gley, después de haber sido de los defensores de vanguardia, sea hoy uno de sus adversarios más violentos.

Tener en la nociones, todavía tan inseguras, de las secreciones internas, la confianza que les dispensa Marañón, puede conducir a resultados contraproducentes. En verdad que todas las ciencias juveniles tuvieron en sus principios parecidas jactancias. Pero de algo sirve la historia de sus desenvolvimientos, para ser más cautos en la afirmación e infinitamente más críticos en el análisis.

¿Habrá algún hombre de ciencia capaz de leer con seriedad, los motivos de las dudas que insinúa Marañón sobre la verdad de las hazañas del caballero Casanova? "Tenía el mentón retraído y una estatura gigantesca — dice — detalles ambos fatales para juzgar de la veracidad de sus lances de amor..." Si Lavater resucitara no se expresaría de otro modo.

LA APOTEOSIS TIRANICA

por Alberto M. Avanza

Los tratadistas de Derecho han coincidido en un todo en la adjudicación de cualidades a la soberanía de un pueblo: que lo que caracteriza en un todo este atributo esencial de su propiedad, es su inalienabilidad, es decir, la imposibilidad de su cesión, pues en este caso el pueblo y el individuo destruyen su propia naturaleza política.

Los gobiernos democráticos, que han adoptado formas republicanas, ¿y aun cuando esto parezca una redundancia, no lo es desde el momento que existen monarquías donde la función del monarca es puramente espectacular y cuya organización política es esencialmente democrática como Inglaterra, España e Italia y Bélgica) en su carácter de tales son susceptibles de sufrir todos aquellos abusos y degeneraciones de acuerdo con factores sociales basados siempre en la media cultura de sus masas.

—

América del Sur, atraviesa en estos momentos un período incierto y retrógrado en su historia democrática; y la pasada situación política chilena, de la que ya me ocupé en estas columnas, debe agregarse hoy las dictaduras ensoberbecidas y delincuentes que sufren Perú, Bolivia y Venezuela.

La primera de las repúblicas citadas, sufre una negación absoluta de organismo institucional, con el gobierno tiránico del doctor Leguía, manifiesto sombrío, que no ha titubeando en arrojar a su patria a una oligarquía de camarilla, desterrando a aquellos elementos que cruzados de la virtud, de la moral, y de la justicia, no podían alegrar el entronizamiento de un gobierno surgido del fraude y mantenido por el efímero poder del sable [illegible]

Con el despotismo en el [illegible] con sus más preciados hijos [illegible] lio y el abandono con [illegible] [illegible] ciido por los mandones, se ha [illegible] do el Centenario de la batalla de Ayacucho, punto final de la emancipación americana, y de la obra epopéyica de los varones de nuestra historia.

La apoteosis tiránica se ha consumado, el mundo entero responde al fausto acontecimiento, relegando al olvido las tristes circunstancias en que él se celebró.

Los estados de América y Europa enviaron fastuosas embajadas, postaderas de paz y de amistad, una pléyade de personalidades se postró a los pies del grotesco mandón en sumisa reverencia; diplomáticos, filósofos, poetas, músicos y políticos acudieron al festín entonando sus palabras ditirámbicas a fuer de asalariadas, mientras el déspota henchido de satisfacción y en la cúspide de su gloria pronunció palabras hermosas... libertad... paz... felicidad.

¿Codificación del Monroismo?

por Arturo Orzábal Quintana

Con motivo de la próxima reunión, en Río de Janeiro, de la Comisión de Jurisconsultos encargada de codificar el Derecho Internacional, vuelvese a hablar de la internacionalización de la doctrina Monroe. Hasta ahora, como lo hemos sostenido en más de una ocasión, la célebre doctrina ha tenido un carácter netamente unilateral de política nacional norteamericana, destinada ante todo a proveer a la defensa de Estados Unidos. En su afirmación y mantenimiento, durante un siglo, no han sido admitidas a participar las otras repúblicas del Nuevo Mundo. Es cierto que sus principios fundamentales, en la medida en que impidan a las potencias de otros continentes atentar contra la independencia e integridad de los pueblos americanos, han sido aceptados por la mayor parte de nuestros gobiernos. En vista de ello, trataríase ahora de ampliar y definir el tácito acuerdo existente, incorporándolo a un tratado continental de garantías mutuas, suscripto por Estados Unidos y los gobiernos de la América Latina.

La tentativa no es nueva. Auspiciado el proyecto por Wilson, hace diez años fracasó por la oposición que suscitara de parte de algunos gobiernos latino-americanos. Ello no obstó para que el apóstol de los "catorce puntos", inspirado sin duda por una justa y amplia visión de las relaciones internacionales, pretendiera transformar la doctrina Monroe, no ya en un acuerdo internacional de orden puramente americano, sino en una trascendental inteligencia colectiva de carácter mundial. Tal es el origen del discutido artículo 10 del Pacto de la Liga de las Naciones, por el cual las naciones signatarias se comprometieron a "mantener y preservar, contra toda agresión exterior, su independencia política e integridad territorial". La triste suerte corrida por aquel magno intento de transformar en orden el caos y la anarquía del mundo, hizo resurgir, en América, la primitiva idea de un convenio internacional que comprime a la unilateral doctrina Monroe. Ese objetivo persiguió el ex Presidente uruguayo, Dr. Baum, con su proyecto de Liga Americana que en la Conferencia de Santiago debió ser abandonado a causa de la hostilidad que revelaron, a su respecto, los delegados de la Casa Blanca.

Nosotros creemos que ningún tratado que pive a Estados Unidos de su entera libertad de acción en la política del continente, será jamás firmado por el ejecutivo de Washington o ratificado por el Senado. El tratado que propone la Comisión de Jurisconsultos, si implicase, como es de suponer, la garantía activa de la independencia política e integridad territorial de todas las repúblicas americanas, equivaldría a la abolición, en el Nuevo Mundo, del derecho de conquista. A tan noble desideratum, evidentemente, deberemos llegar tarde o temprano, si es que en América ha de primar algún día el derecho de los pueblos sobre los caprichos del capitalismo invasor. Pero quienes conocemos el origen histórico y la verdadera naturaleza de las fuerzas que impulsan el imperialismo expansivo de Estados Unidos, nos permitimos dudar de que aquella nación abandone la cómoda y tradicional doctrina Monroe por un régimen jurídico que pondría, en todo momento, obstáculos legales a las irrefrenables ambiciones de los grandes trusts. La ideología de los jurisconsultos, buena para servir de tema a la oratoria hipócrita de un Hughes, no inspira en la práctica las decisiones de la Casa Blanca; sobre todo si dichas decisiones pueden comprometer el futuro desarrollo de los planes de Wall Street.

Supongamos, empero, que el propuesto tratado se firme y se ratifique. Quedaría entonces constituída una verdadera Liga de las Naciones de América. En teoría, Estados Unidos tendría que respetar nuestra independencia e integridad territorial. Del mismo modo Italia, miembro de la Liga de Ginebra, estaba obligada a respetar la integridad de Grecia, lo que no impidió el atentado perpetrado contra esta nación con la ocupación de Corfú. La evacuación, mediante el pago de 50 millones de liras, llevóse a efecto por la exigencia de Inglaterra. En el caso análogo de una posible violación del Pacto americano por Estados Unidos ¿quién sería bastante fuerte para exigir a los norteamericanos el respeto de las obligaciones contraídas? Plantear esta grave cuestión equivale a comprender claramente que la Liga Panamericana, producto de la codificación del monroísmo, no resolvería el problema fundamental de la independencia y libertad de la América Latina. En la práctica, dada la posición hegemónica que forzosamente ocuparía Estados Unidos en la nueva combinación, la equívoca situación de semi-soberanía en que ya nos hallamos por obra del Panamericanismo oficial, resultaría agravada.

Estamos pues, decididamente, contra el proyecto de la Comisión de Jurisconsultos. Queremos la unión latinoamericana sin tutela yanqui, y auspiciamos un tratado mundial de garantías mutuas, de acuerdo en un todo con las ideas sustentadas por el gobierno argentino en la primera Asamblea de la Liga de las Naciones.